

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9996 *Resolución de 11 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Albacete, Patronato de la Universidad Popular Municipal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 145, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, dentro del marco de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Profesor/a de Artes Plásticas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra Flamenca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad Popular Municipal de Albacete (www.upalbacete.es).

Albacete, 11 de abril de 2023.—El Vicepresidente, Vicente Casañ López.